



## Reglamento de Evaluación Diferenciada

El siguiente documento expone los criterios y procedimientos del Colegio San José para la Evaluación Diferenciada en las diversas asignaturas. El presente reglamento tiene su sustento en el DS n° 40 de 1996 (Art. 3 letra D) y Reglamento interno de Evaluación y promoción (Numeral IV, Art. 10), el que se rige por el decreto 511/97.

La Evaluación Diferenciada se entiende como un recurso que el profesor emplea al evaluar a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales para lograr su adecuada integración y aprendizaje escolar. Consiste en aplicar procedimientos y/o instrumentos evaluativos acordes con las características de la dificultad de aprendizaje que presentan los estudiantes. Implica además la aplicación de estrategias antes, durante y/o después de las evaluaciones mismas.

### **Procedimiento para optar a la Evaluación Diferenciada:**

1. Frente a distintos diagnósticos tales como: SDA (Síndrome déficit atencional), SDAH (Síndrome déficit atencional con hiperactividad), TEA (Trastorno específico del aprendizaje), TEL (trastorno específico del lenguaje), NEE (necesidades educativas especiales), etc; los apoderados podrán solicitar para su pupilo Evaluación Diferenciada a través de la entrega de un certificado médico (neurólogo, psiquiatra, psicopedagoga, fonoaudiólogo, entre otros), que contenga la siguiente información:

- Datos del especialista. (nombre, rut)
- Diagnóstico claro de la dificultad(es) que presenta el alumno.
- Área(s) específica del aprendizaje en que se solicita Evaluación Diferenciada, evitando términos ambiguos
- Habilidades específicas que se necesitan considerar en la Evaluación Diferenciada, así como propuestas de tipo de evaluación.
- Tratamiento externo que debe recibir, o esté recibiendo, el estudiante durante el período en que sea evaluado diferencialmente. (medicamentos)
- Período escolar durante el cual se solicita la evaluación diferenciada.

2. El certificado de Evaluación Diferenciada se debe actualizar año a año.

3. Los padres se comprometerán a mantener el tratamiento sugerido a los estudiantes, siendo responsables de sus controles médicos y administración de fármacos. Además de entregar el certificado al profesor jefe correspondiente.

4. Los profesores jefes deberán recibir de manos del apoderado, los certificados de evaluación diferenciada de su curso, según el año lectivo, dejando registro en carpeta de entrevista.

5. Los profesores jefes, deben entregar al departamento de Psicopedagogía el certificado original.

6. El equipo Psicotécnico, será el encargado de fotocopiar dicho certificado médico, entregando al profesor jefe las copias, indicando el nombre del profesor, la asignatura y fecha de entrega, además de registrar dicha información en el libro de clases.

7. Los profesores jefes serán los encargados de entregar personalmente cada copia de los certificados médicos a los profesores que dicten clases a su curso.

8. Los profesores que trabajen con estudiantes que presenten NEE, deberán realizar adecuaciones para cumplir con dicha evaluación diferenciada, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes, eligiendo una o varias de las estrategias sugeridas en la tabla que se detalla a continuación, dejando registro de las acciones realizadas en plataforma virtual. (NAPSIS)

9. Cuando el profesor de asignatura realice una Evaluación diferenciada en una prueba escrita deberá utilizar el apartado de observaciones para dejar registro de esta situación al apoderado.

10. Los apoderados tienen el derecho de conocer las estrategias de Evaluación Diferenciada que se aplican a su hijo/a. Para ello pueden solicitar entrevista con cada uno de los docentes.

11. Los profesores que necesiten dejar registro de Adecuaciones Curriculares y/o Evaluación Diferenciada, de estudiantes que no presenten certificado de algún especialista, de igual manera deben dejar el registro en la plataforma virtual (NAPSIS)

**TABLA 1**

<b>PROCEDIMIENTO EVALUATIVO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>EJEMPLOS</b>
1. Pruebas orales	Las construye el profesor considerando los objetivos cuyo logro se desea medir con preguntas estructuradas dirigidas al alumno.	-interrogaciones - presentaciones - conferencias - mesas redondas - debates
2. Pruebas objetivas	Para su aplicación es necesario que se construyan ítems que permitan a los alumnos relacionar, comparar, discriminar, inferir, analizar.	- prueba escrita, que mida las calidad del aprendizaje de ese alumno.
3. Pruebas de desarrollo o de respuesta abierta	Para su aplicación debe existir un procedimiento específico para su corrección.	- un ensayo (este debe tener una rubrica especial para el alumno)
4. Representaciones gráficas de los aprendizajes	Las construye el alumno por medio de diagramas, que permitan expresar conceptos, organizar información, estructura de un tema, etc.	- mapas - mapas conceptuales. - modelos descriptivos. - planos. - maquetas.
5. Presentaciones artísticas	Trabajos que realizan los alumnos con su cuerpo.	- presentaciones teatrales. - Presentaciones musicales - danza. - muestras plásticas. - muestras literarias
6. Trabajos científicos y tecnológicos	Trabajos que muestren aplicación de leyes y principios científicos.	- experimentos. - proyectos.
7. Observación del profesor	Observación directa del proceso de aprendizaje, de los avances y dificultades de los alumnos, con un registro objetivo de la información.	- registro de participación en clases. - registro de avances. - registro de tareas realizadas.
8. Evaluación de carpeta	Reunir una carpeta por alumno, diversos trabajos y a través de ellos emitir juicios evaluativos del rendimiento.	- Recopilar trabajos realizados en la sala. - Recopilar trabajos extras para la casa.
9. Autoevaluación de los alumnos	Con esto se promueve la autonomía de los alumnos respecto de su aprendizaje, les permite hacerse responsables de sus logros y dificultades y proponerse metas.	- fichas de autoevaluación.

Loreto Muñoz Palominos  
Orientadora

María Francisca Moscoso  
Psicopedagoga

Daniela Contreras Tobar.  
Psicopedagoga



### Listado de estrategias factibles a utilizar

- 1.- Se leen las instrucciones de manera personalizada.
- 2.- Se lee evaluación pregunta a pregunta.
- 3.- Se transcriben las respuestas que da oralmente.
- 4.- Se asigna más tiempo para realizar la evaluación o para entregar trabajo práctico.
- 5.- Rinde evaluación escrita en un lugar distinto a la sala de clases.
- 6.- Se reduce cantidad de ejercicios en la prueba para evaluar los aprendizajes específicos.
- 7.- Se solicita trabajo previo para acumular decimas para evaluación escrita (ejemplo: dibujo, esquema, mapa conceptual, etc.).
- 8.- Se considera trabajo en clases con decimas para la evaluación escrita.
- 9.- Se sienta en los primeros puestos de la sala de clases.
- 10.- Se sienta con un compañero que lo guíe y/o apoye.
- 11.- Se realiza reforzamiento de la asignatura en horario extraprogramático.
- 12.- Se fomenta interacción entre iguales (Ejemplo: se facilita un tutor para realizar reforzamiento)
- 13.- Se realiza trabajo personalizado y/o individual.
- 14.- Se adecua pauta de evaluación considerando habilidades y estilos de aprendizaje.
- 15.- Se modifica el criterio de evaluación (Ejemplo: Realizar presentaciones en público)
- 16.- Para presentación artística y/o producción científica y tecnológica privilegio proceso de confección.
- 17.- Se modifica tamaño del texto/letra y/o fuente.
- 18.- Se insertan apoyos de vocabulario/Símbolos/referencias desconocidas dentro del texto.
- 19.- Se eliminan elementos potencialmente distractores.
- 20.- Se permite el uso de material manipulable (bloques, modelos 3D, regletas, ábacos, etc.)
- 21.- Se permite el uso de calculadora en evaluaciones.